

Entrevista a Ricardo Campos Marín *

(por Gustavo Vallejo**)

En setiembre de 2015 el Profesor Campos Marín dictó en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP el Seminario de posgrado “Psiquiatría, Criminología y autoritarismo en el siglo XX”, donde puso de manifiesto su amplia formación en un vasto conjunto de saberes normativos que, entre fines del siglo XIX y comienzos del XX, confluyeron en estrategias de disciplinamiento social desplegadas –como fue demostrando en sus clases y aun con sus rasgos diferenciales-, en países como España, Argentina, Francia e Italia.

GV: ¿Podría describir cómo inició su trayectoria profesional, sus primeros intereses, los referentes intelectuales que lo estimularon a iniciar sus investigaciones, la forma de inserción institucional que halló para poder dedicarse profesionalmente a estas tareas?

RCM: Los inicios de mi trayectoria profesional tienen algunos elementos curiosos. Recién concluidos mis estudios en historia contemporánea me disponía a preparar una oposición para ser profesor de secundaria y bachillerato. Sin embargo, un amigo de mis padres me convenció para que solicitase una beca predoctoral. Recuerdo que me presenté en la Facultad de Geografía e Historia de la Complutense a comienzos de septiembre de 1988 y hablé con Elena Hernández, que había sido profesora mía, y le planteé la posibilidad de solicitar la mencionada beca. Ella me preguntó si tenía un tema definido y yo le contesté que no, pero que me interesaban los temas relacionados con la ideología. Para mi sorpresa me dijo que fuera al día siguiente al Departamento de Historia de la Ciencia del CSIC en Madrid y que preguntara por José Luis Peset que me estaría esperando. Allí fui, pero no entendía nada. Me preguntaba que tenía que ver la Historia de la Ciencia con mis intereses. Allí conocí a José Luis Peset, a Raquel Álvarez y a Rafael Huertas, quien acabó dirigiéndome la tesis. Las primeras lecturas que me recomendaron me abrieron los ojos. Durante los cinco años de estudios de Historia no había escuchado una sola palabra en relación a la ciencia. Las lecturas sobre higiene social, psiquiatría y eugenesia pusieron a mi disposición en el Departamento de Historia de la Ciencia me abrieron un mundo insospechado. Recuerdo siempre cómo me sorprendió la estrecha vinculación entre ciencia e ideología y la sensación que tuve de haber ido a parar al lugar adecuado.

Entre aquellas lecturas estaban Michel Foucault, Robert Castel, Fernando Álvarez-Uría, José Luis Peset, Henry E. Sigerist, George Rosen, Esteban Rodríguez Ocaña, Raquel Álvarez y Rafael Huertas, entre otros. Por otra parte, yo tenía ya influencias importantes desde la llamada historiografía general, especialmente de las obras de Eric Hobsbawn y E.H. Thompson, que había leído con entusiasmo en mis años de estudiante. En abril de 1989 obtuve la beca, e inicié mi carrera profesional con una tesis doctoral sobre Alcoholismo, Medicina y sociedad en España en el periodo comprendido entre 1876-1923, en el que analizaba los discursos médicos y sociales en torno al alcoholismo y su utilización ideológica como instrumento de normalización y control social. Además

* Científico Titular del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España (CSIC), con sede en el Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CCHyS) de Madrid.

** CEHCMe/CONICET

introduje fuentes obreras como la prensa socialista, o los informes de los obreros a la Comisión de Reformas Sociales, para analizar la posición del movimiento obrero organizado ante el alcoholismo y ante el discurso oficial emitido por la ciencia y la filantropía.

Sin embargo, mi inserción institucional, como la de la mayoría de mi generación, fue compleja. Tras la beca predoctoral, pasé dos años en París con una beca postdoctoral y a mi regreso a España tuve varias becas y contratos postdoctorales que me permitieron seguir investigando, hasta que en 2004, tras un proceso selectivo, obtuve la plaza de Científico Titular del CSIC.

GV: ¿Podría trazar los distintos objetos de estudio que signaron el devenir de su carrera y sintetizar en que centra actualmente sus intereses?

RCM:. Desde el principio me interesaron las cuestiones relacionadas con el control social y la normativización desde la higiene social, la medicina y la psiquiatría. Pero siempre, me llamó la atención el silencio que buena parte de los estudios mantenían respecto a las posibles resistencias o contra discursos frente al hegemónico que representaban estas ciencias. Por eso, en la medida de lo posible, una constante de mi trabajo ha sido buscar las voces de los colectivos e individuos a los que iban dirigidos los discursos y prácticas científicos, para intentar rastrear sus posibles resistencias, las negociaciones con el poder así como su autopercepción. Esta “obsesión” me ha llevado desde siempre a ampliar el espectro de fuentes en mis trabajos, incluyendo, según la temática, la prensa obrera, historias clínicas, procesos judiciales, escritos de enfermos o criminales, prensa cotidiana, etc que he procurado poner siempre en diálogo con las fuentes médicas y también jurídicas.

En líneas generales mis líneas de trabajo se han centrado en el análisis de los discursos médico-sociales sobre la enfermedad, las epidemias, el degeneracionismo, la higiene mental y las relaciones entre locura, crimen y peligrosidad o si, se prefiere, entre psiquiatría y derecho. Precisamente la cuestión de la peligrosidad ha ocupado los últimos once o doce años de mi trabajo de manera casi exclusiva. Mi objetivo, ha sido y sigue siendo desentrañar los discursos psiquiátricos sobre la peligrosidad del enfermo mental, mostrando como históricamente ha sido el centro de atención de la psiquiatría, pese a que los psiquiatras decían lo contrario. No obstante, mis investigaciones se han enriquecido, creo, ampliando el campo de estudio hacia el mundo del derecho, la legislación, las instituciones y la subjetividad de los enfermos mentales y de los criminales. Para ello, he ampliado las fuentes consultadas, siendo fundamentales las historias clínicas o los expedientes, por ejemplo, de Vagos y Maleantes. También, y con el fin de no descubrir el Mediterráneo, he procurado ampliar la visión introduciendo elementos comparativos con otros países.

En mis trabajos de investigación hay también una cuestión esencial que los atraviesa: deshacer la visión naturalizada de las cosas que nos ofrecen los discursos científicos y del poder. Por ello, intento mostrar como se han construido históricamente determinadas cuestiones que luego pasan por naturales, por lógicas. En ese terreno, el estudio de los discursos y prácticas de la medicina, de la criminología, de la psiquiatría, etc, ofrecen un excelente campo de trabajo en el que ir quitando los velos a las “verdades”.

Considero fundamental en mis trabajos deshacer la visión naturalizada de las cosas que nos ha llegado al presente. En ese sentido, busco

En la actualidad, mis trabajos se centran en la psiquiatría franquista. En concreto, en el desarrollo de la higiene mental, la eugenesia y la conceptualización del peligroso. En esta línea estoy trabajando también en la aplicación de la Ley de Vagos y Maleantes de 1933 y de su sustituta desde

1970, la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social. Asimismo, intento, frente a una tendencia demasiado extendida de considerar la psiquiatría franquista como una anomalía histórica que surge casi por generación espontánea, establecer las continuidades y discontinuidades con la psiquiatría de las décadas de 1920 y 1930. Este aspecto me parece esencial porque ayuda a situar bien las peculiaridades de la psiquiatría franquista en un contexto más amplio.

GV: ¿Puede trazar una suerte de sucinta genealogía del campo de la historia de ciencia en España, y dentro de ella explicarnos cómo se insertan sus investigaciones?

RCM: Bueno, es algo complejo. En cualquier caso, el desarrollo de la historia de la ciencia en España ha sido muy desigual históricamente, porque ha estado muy marcado por la pujanza de la historia de la medicina que tuvo una vía propia de institucionalización bastante fuerte a través de Pedro Laín Entralgo. No obstante, contamos con excelentes profesionales en la historia de la ciencia en sus diversos subcampos. Lo más interesante globalmente es que la historia de la ciencia en España (incluyo la historia de la medicina) ha ampliado enormemente su campo de estudio en las tres últimas décadas, pasando de enfoques muy centrados en las grandes figuras a perspectivas sociales y culturales que son fruto tanto de un buen conocimiento de la historiografía mundial como de la inquietud por abordar temas y fuentes que tradicionalmente la historiografía no había tomado en consideración. Si tuviera que autodefinir donde se inserta mi trabajo podría decir que mi generación está en la transición de los estudios sociales sobre la ciencia a los estudios culturales. Personalmente, creo que me inscribo en una mezcla de ambas tendencias –en realidad me preocupa muy poco el tema de las tendencias, pues siempre se mueven por las modas y un cierto snobismo intelectual- en el sentido de que utilizo las herramientas que me interesan para cada investigación. Lo que sí tengo claro es que un objetivo que ha atravesado toda mi labor

Anexo: principales publicaciones

Libros:

Socialismo Marxista e Higiene Pública: La lucha antialcohólica en la II Internacional (1890-1914/1919) Madrid, 1992, Fundación de Investigaciones Marxistas.

Alcoholismo, Medicina y Sociedad en España. (1876-1923), Madrid, 1997, CSIC.

Los ilegales de la naturaleza. Medicina y Degeneracionismo en la España de la Restauración (1876-1923), 2001, CSIC.

Curar y gobernar. Medicina y liberalismo en la España del siglo XIX, Madrid, 2003 Nivola.

El caso Morillo: Crimen, Locura y Subjetividad en la España de la Restauración, Madrid, 2012, CSIC-Frenia.

Artículos y capítulos de libro:

"La Sociedad enferma: higiene y moral en España en la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX." *Hispania*, 192 (3), 1995, pp. 1093-1112.

Higiene Mental y peligrosidad social en España (1920-1936) *Asclepio*, XLIX-1, 1997, pp. 39-59.

“De la higiene del aislamiento a la higiene de la libertad. la reforma de la institución manicomial en Francia (1860-1940)”. *Frenia. Revista de Historia de la Psiquiatría*, Vol I (1), 2001, pp. 37-64.

“El difícil proceso de creación del Instituto de Vacunación del Estado. (1871-1877)”, *Asclepio*, LVI-1, 2004, pp. 77-107.

“Psiquiatría para los ciudadanos o psiquiatría para la represión? El problema de la peligrosidad del enfermo mental en España (1920-1936)”. En: Campos Ricardo; Villasante Olga, Huertas Rafael; *De la edad de plata al exilio. Construcción y reconstrucción de la psiquiatría española*, Frenia, Madrid, 2007, pp. 15-36

“La clasificación de lo difuso: El concepto de mala vida en la literatura criminológica de cambio de siglo”. *Journal of Spanish Cultural Studies*, Vol. 10 number 4, December 2009, pp. 399-422.

“Psiquiatría, raza y represión en el primer franquismo: Antonio Vallejo Nágera”. En: Antonio Altarriba; Serge Buj, Ricardo Campos, Emilio Castillejo Cambra, Francisco Gracia Alonso, Román Gubern, Rubén Píllol Trigueros, *Los intelectuales y la dictadura franquista. Cultura y poder en España de 1939 a 1975*. Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 2014, pp. 19-45

“Pobres, anormales, locos y peligrosos en España (1900-1979): de la mala vida a la Ley de Peligrosidad y rehabilitación social”. En: Casals, Vicente y Bonastra, Quim (eds), *Espacios de control y regulación social*, Barcelona, Ediciones del Serbal, 2014, pp. 333-351.